



Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de SIEL CONFECCIONES S.L. ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo basado en los requisitos de las normas ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", ISO 14001 "Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso" e ISO 45001 "Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Requisitos con orientación para su uso, para las actividades de:

DISEÑO Y PRODUCCION DE VESTUARIO DE PROTECCION E IMAGEN LABORAL. COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI).

El Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de SIEL CONFECCIONES S.L., gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios y los necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de los productos diseñados o fabricados.

La **Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo** de SIEL CONFECCIONES S.L. se fundamenta en los siguientes compromisos:

- **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad**, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros procesos como en el ámbito ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de nuestras actividades de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** de nuestro sistema de gestión integrado, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos y de nuestra política integrada.
- **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo dentro de la organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades**, haciendo especial hincapié en:
 - Calidad de nuestros productos y servicios.
 - Relaciones con nuestros clientes.
 - Identificación de los riesgos y oportunidades que puedan desarrollarse en el seno de nuestra actividad.
- **Compromiso de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación**, mediante actuaciones orientadas a la prevención de cualquier tipo de impacto ambiental que puede originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a la **producción de residuos**, fomentando la reutilización y reciclaje, en la generación de vertidos y en el consumo de agua y energía, realizando un uso eficiente.
- Siel Confecciones persigue prevenir y eliminar o minimizar los peligros y reducir los riesgos laborales a los empleados y a otras partes interesadas que pudieran estar expuestas a los riesgos asociados a sus actividades, comprometiéndose a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y el cumplimiento íntegro de la legislación vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud.
- Compromiso de proporcionar las herramientas y medios necesarios para la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los mismos.
- **Compromiso de poner a disposición de todo el personal de SIEL CONFECCIONES, S.L. de las partes interesadas nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo**, para su conocimiento y comprensión.

La revisión de la Política integrada, así como el establecimiento y la revisión de objetivos y metas concretas y cuantificados de la calidad, del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, se lleva a cabo de manera periódica dentro del sistema de gestión implantado. Asimismo, los objetivos de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo quedan plasmados en el documento: "Programa de Gestión".

Arganda del Rey, 20/12/2022

Revisada y aprobada:

Cristina Hermosa López
Gerente